VERIFICACIÓN TÉCNICA

MC-NDS-CEDRUM-143-2024

Objeto: 54_9119_612 Contratar el servicio de mantenimiento de los equipos y maquinaria de la Escuela Nacional de Calidad de Café del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero Vigencia 2024.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

EXPERIENCIA MINIMA.

19.1.3 Experiencia

Experiencia del proponente: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será como mínimo un (01) contrato ejecutado (Copia y certificación de la relación contractual) y terminados (acta de liquidación) que cumplan con los siguientes requisitos: El objeto del contrato debe estar relacionado con el objeto y alcance del proceso de compra igual o similar al objeto contratado. Como mínimo el valor del contrato debe ser igual o superior al presupuesto oficial definido para el presente proceso.

PROPONENTE	RAZON SOCIAL	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	METALOGI'S	SI	Se toma como referencia el contrato (SR-006 DE 2019) relacionados en el documento entregado por el proveedor nombrado asi: “10. FORMATO EXPERIENCIA MANTENIMIENTO E CAFE (1) (2)”

19.1.3 Experiencia

Personal requerido para el mantenimiento: el proveedor debe enviar la hoja de vida del personal que hará el mantenimiento, debe contar con dos años (2) de experiencia en mantenimiento general de maquinaria y equipos de la industria del café. Debe ser: Técnico, tecnólogo y/o profesional en las áreas de ingeniería eléctrica, electrónica, mecánica, electromecánica, mecatrónica.

PROPONENTE	RAZON SOCIAL	CUMPLE	OBSERVACIONES

VERIFICACIÓN TÉCNICA

MC-NDS-CEDRUM-143-2024

Objeto: 54_9119_612 Contratar el servicio de mantenimiento de los equipos y maquinaria de la Escuela Nacional de Calidad de Café del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero Vigencia 2024.

1	METALOGI'S	SI	Se evidencia experiencia certificada en el documento entregado por el proveedor “Hoja de vida_Ing_electronico (2)”

CONTENIDO DE LAS CERTIFICACIONES.

En todo caso el incumplimiento de la experiencia mínima exigida en el presente numeral será causal de rechazo de la propuesta.

Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad de juramento, por tanto, su contenido se desvirtúa con prueba en contrario. Deberán contener la siguiente información:
- Nombre de la entidad que reporta y número de identificación (NIT o documento que haga sus veces conforme a la ley)
- Nombre y cargo de la persona competente que reporta la información
- Nombre de la persona natural o jurídica proponente y número de identificación (NIT o documento que haga sus veces conforme a la ley)
- Número del contrato, si lo tiene, las fechas contractuales de iniciación, terminación y recibo final a satisfacción.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Competencia de quiénes firma de certificaciones: El representante legal o la persona natural con la que se suscribió el contrato.

Para la acreditación de la experiencia con particulares, además de las certificaciones, el contratista deberá allegar las correspondientes facturas legales de venta, declaración donde se demuestren los impuestos de ese contrato, actas de liquidación y certificación de la empresa.

El proponente debe adjuntar soporte de certificaciones de experiencia mínima.

PROPONENTE	RAZON SOCIAL	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	METALOGI'S	SI	Se toma como referencia el documento “ANEXO- FORMATO RELACION DE PERSONAL MINIMO HABILITANTE (2)” y

VERIFICACIÓN TÉCNICA

MC-NDS-CEDRUM-143-2024

Objeto: 54_9119_612 Contratar el servicio de mantenimiento de los equipos y maquinaria de la Escuela Nacional de Calidad de Café del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero Vigencia 2024.

			se acreditan con los documentos denominados: (FV No factura_1075224176-3_46622_06_2022 (1)) y (FV_54_1083869209_111621_Diciembre_2021 (1)).

Por lo anterior, el oferente **METALOGI'S** NIT. **1083869209-5**, representada legalmente por **JORGE ELIECER HURTATIZ ARTUNDUAGA** con C.C **1083869209** de Pitalito, **CUMPLE** con lo requerido en el aspecto técnico.

Dada en San José de Cúcuta,



Nestor Alejandro Prada Velez